



MINISTERIO DE
HACIENDA

Balance Anual de Gestión Pública

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

Ejercicio Fiscal 2014



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL



27 (veintisiete).

Asunción, 16 de febrero de 2015

Nota DINAPI N° 40 / 2015

Excelentísimo Señor Ministro;

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, a fin de entregar el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), conforme a la Ley N° 5.142/ 2014, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014" y su Decreto Reglamentario N° 1100/ 2014 – Capítulo 9 "Sistema de Control y Evaluación, en su artículos 217, Inc. b), 219 Inc. c) y 224 Inc. c).

Al mismo tiempo, remito adjunto "Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), en formato impreso y digital.

Hago propicia esta oportunidad para saludar al Señor Ministro con mi distinguida consideración.



ABOG. PATRICIA STANLEY
Directora Nacional

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

A Su Excelencia
SANTIAGO PEÑA, Ministro
Ministro de Hacienda

E. _____ S. _____ D. _____

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

DIRECCION NACIONAL
DE
PROPIEDAD INTELECTUAL

Año 2014

ÍNDICE

1 Contenido

PRESENTACIÓN	3
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	3
I.1 Rol Estratégico de la Entidad	3
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	4
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	6
II.2 Beneficiarios de la Entidad	7
II.3 Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	7
III DESAFÍOS FUTUROS.....	8
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria	9
ANEXO II.....	22
➤ Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – FONACIDE	22

SIGLAS

DINAPI: Dirección Nacional de Propiedad Intelectual
DGO: Dirección General de Observancia
DGPI: Dirección General de Propiedad Intelectual
DGDADC: Dirección General de Derechos del Autor y Derechos Conexos
UOC: Unidad Operativa de Contrataciones
DRRHH: Dirección de Recursos Humanos
DAF: Dirección de Administración y Finanzas

PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de la Propiedad Intelectual (DINAPI), creada por "Ley N° 4798/12, es una entidad descentralizada con personería jurídica y patrimonio propio", órgano de ejecución de la política nacional de propiedad intelectual.

Es la autoridad de aplicación de las Leyes N° 1.294/98, de marcas, N° 1.630/2000, de patentes de invención, N° 868/81, de dibujos y modelos industriales, Ley N° 1.328/98 de Derecho de Autor y Derechos conexos y la Ley N° 4.923/13, de indicaciones geográficas y denominaciones de origen, tiene a su cargo la defensa de los derechos intelectuales a nivel nacional.

La misma se regirá por las disposiciones de esta Ley, las normas complementarias y sus reglamentos y se relacionará con el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Industria y Comercio.

La DINAPI, tiene por objetivo la aplicación en el área administrativa de las normas destinadas a la protección de los derechos de propiedad intelectual, de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución Nacional, las leyes que rigen la materia y los tratados y convenios internacionales atinentes, suscriptos y ratificados por la República del Paraguay.

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

*Conforme a lo establecido en el **Eje 2; Crecimiento Económico Inclusivo, 2.1 Productividad e Innovación:***

El rol comprende velar por la aplicación en tiempo y forma correctos de las normas legales vigentes orientadas a la protección de los derechos de propiedad intelectual promover y fomentar la creación intelectual, tanto en su forma literaria, artística o científica, como en su ámbito de aplicación industrial. Gestionar eficazmente los activos de propiedad intelectual para propiciar la protección y uso consentido, en beneficio de nuestro país, de nuestros recursos genéticos autóctonos. Fomentar la creación y desarrollo de empresas culturales.

Propiciar el reconocimiento y la utilización de los conocimientos tradicionales indígenas, a favor de los pueblos originarios. Velar por los intereses nacionales, en tratados y convenios de cooperación con entidades y países en materia de propiedad intelectual. Formular las políticas nacionales en todas aquellas materias relacionadas con la protección de la propiedad intelectual, en coordinación con los ministerios y demás órganos competentes para cada caso.

01- DESARROLLO DE LA POLITICA NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
1116- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

02- PROMOCION Y DESARROLLO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
1116- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

03- PROMOCION Y DEARROLLO DE LOS DERECHOS DEL AUTOR
1116- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

04- DEFENSA DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL
1116- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

Debido a la débil articulación de la política de protección de los derechos de la propiedad intelectual existente en el país, en el año 2012 por Ley N° 4.798 se crea la dirección nacional de propiedad intelectual (DINAPI), cuyo proyecto fuera aprobado por la honorable cámara de senadores, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil doce, quedando sancionado el mismo, por la honorable cámara de diputados, a veinticinco días del mes de octubre del año dos mil doce y promulgado por el presidente de la república a los treinta y un días del mes de diciembre del año 2012.

Hasta el año 2013 el presupuesto destinado a los fines vinculados a esta entidad se encontraba programado dentro del Ministerio de Industria y Comercio. No obstante las actividades tendientes al fomento y protección de los derechos de propiedad intelectual vienen siendo realizadas desde años anteriores a la aprobación de la mencionada ley.

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Identificación de la Población potencial				
Intervención Estratégica	Identificación de la Población Potencial	Cantidad		
		Femenino	Masculino	Total
01- DESARROLLO DE LA POLITICA NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL 1116- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Porcentaje (Servicios)	50%	50%	100%
02- PROMOCION Y DESARROLLO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL 1116- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Porcentaje (Servicios)	50%	50%	100%
03- PROMOCION Y DEARROLLO DE LOS DERECHOS DEL AUTOR 1116- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Porcentaje (Servicios)	50%	50%	100%
04- DEFENSA DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL 1116- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Porcentaje (Servicios)	50%	50%	100%

Identificación de la Población Objetivo				
Intervención Estratégica	Identificación de la Población Objetivo	Cantidad		
		Femenino	Masculino	Total
01- DESARROLLO DE LA POLITICA NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL 1116- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Porcentaje (Servicios)	50%	50%	100%
02- PROMOCION Y DESARROLLO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL 1116- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Porcentaje (Servicios)	50%	50%	100%
03- PROMOCION Y DEARROLLO DE LOS DERECHOS DEL AUTOR 1116- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Porcentaje (Servicios)	50%	50%	100%
04- DEFENSA DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL 1116- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Porcentaje (Servicios)	50%	50%	100%

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Se logró el procesamiento de un total de 12.691 expedientes que reflejan la concesión de títulos de marcas, títulos de patentes, títulos de dibujos y modelos industriales, resoluciones firmadas, oficios firmados, providencias firmadas, teniendo en cuenta la promoción y el desarrollo de la propiedad industrial conforme a lo establecido en las leyes.

Se logró el procesamiento de solicitudes de registro de obras y otras presentaciones en la mesa de entrada así como el procesamiento de exámenes de fondo, elaboración de providencias de concesión de registros de obras y títulos, arbitraje, consultas, desarrollar programas según lo establecido en la Ley N° 1328/ 98. Desarrollar programas de difusión, capacitación y formación en materia de derecho de autor, derechos conexos y otros derechos intelectuales reconocidos por esta ley y organizar un centro de investigación y estudio sobre la materia.

Se logró el monitoreo permanente de las mercaderías que ingresan al país y se investiga posibles importaciones de mercaderías en violación a la ley de marcas. Se realizaron operativos en varios puertos y denuncias a la fiscalía.

La institución se posiciona en la lucha contra la piratería y actualmente integra con más fuerza el esquema de control y contención entre las instituciones estatales responsables de la materia.

Se realizaron verificaciones en distintas ciudades tales como Asunción, Ciudad del Este. San Antonio, Minga Guazú, Mariano Roque Alonzo, Lambaré, San Lorenzo, Fernando de la Mora incautándose mercaderías comercializadas en contravención a la ley citada más arriba, evitando perdidas millonarias a los titulares de las marcas registradas.

II.2 Beneficiarios de la Entidad

Beneficiarios Efectivos							
Productos Estratégicos	Identificación del Beneficiario	Meta 2014			Avance 2014		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
01- DESARROLLO DE LA POLITICA NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL 1116- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Porcentaje (Servicios)	50%	50%	100%	50%	50%	100%
02- PROMOCION Y DESARROLLO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL 1116- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Porcentaje (Servicios)	50%	50%	100%	50%	50%	100%
03- PROMOCION Y DEARROLLO DE LOS DERECHOS DEL AUTOR 1116- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Porcentaje (Servicios)	50%	50%	100%	50%	50%	100%
04- DEFENSA DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL 1116- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Porcentaje (Servicios)	50%	50%	100%	50%	50%	100%

II.3 Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Recursos Humanos					
Descripción del Indicador	Fórmula del Indicador	Numerador	Denominador	%	Avance en %
Porcentaje de Profesionales de la Entidad en relación al Total de Recursos Humanos	$(\text{Número de profesionales} / \text{Total de recursos humanos}) * 100$	50	99	100	50,5
Porcentaje de Personal Femenino que trabaja en la Entidad en relación al Total de Recursos Humanos.	$(\text{Número total de personal femenino} / \text{Total de recursos humanos}) * 100$	38	99	100	38,4
Porcentaje de Personal Femenino Capacitado en Relación al Total de Recursos Humanos	$(\text{Número total de personal femenino capacitado} / \text{Total de recursos humanos}) * 100$	12	99	100	12,1
Porcentaje de Personal Femenino en Cargos Gerenciales en Relación al Total de Recursos Humanos	$(\text{Número total de personal femenino que ocupa cargo gerencial} / \text{Total de recursos humanos}) * 100$	9	99	100	9,1

III DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
Registro y Protección de los Derechos del Autor, Conexos y de la Propiedad Industrial	27.000	Servicios
Intervenciones Realizadas	50	Procedimientos

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

AREA DE COBERTURA



✓ Descripción de la estructura presupuestaria

Entidad:	23 25 DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Tipo de Presupuesto:	2 PROGRAMAS DE ACCIÓN.
Programa:	001 DESARROLLO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
Subprograma:	01 DESARROLLO DE LA POLITICA NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Proyecto:	0
Unidad Responsable:	01 DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

✓ Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

Producto 1116 «Fortalecimiento Institucional »

EN CUANTO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE LOGRO LA OPERATIVIDAD DE LA DIRECCION NACIONAL COMO INSTITUCION AUTONOMA Y AUTARQUICA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO REGLAMENTARIO N° 460/13, A FIN DE VELAR LOS DERECHOS INTELECTUALES Y DEL AUTOR, CONFORME A LAS LEYES VIGENTES.

Se logró la firma de convenios de cooperación con los diferentes organismos de protección de la propiedad intelectual a fin de afianzar los trabajos de la institución,

firma de contratos con las varias empresas proveedoras del estado a fin de dar cumplimiento a los objetivos institucionales tales como: la apertura de la cuenta oficial en el banco nacional de fomento, firma de contratos con las siguientes empresas proveedoras del estado a fin de dar cumplimiento a los objetivos institucionales tales como: seguro médico, provisión de agua mineral para los funcionarios y usuarios, periódicos, elementos eléctricos, útiles de oficina, bienes de consumo e insumos, alquiler del local en el cual funciona la dirección nacional de derecho del autor, combustibles, servicio de limpieza, renovación del seguro médico, provisión de agua mineral para los usuarios y funcionarios, provisión de periódicos, elementos eléctricos, útiles de oficina, bienes de consumo e insumos, así como la compra de muebles de oficina a fin de brindar un mejor servicio, reparación integral de las instalaciones eléctricas, consultoría para el diagnóstico situacional, desarrollo e implementación del manual de funciones y procedimientos, adquisición de equipos informáticos, a fin de brindar un mejor servicio.

✓ Descripción de la estructura presupuestaria

Entidad: 23 25 DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Tipo de Presupuesto: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN.

Programa: 001 DESARROLLO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Subprograma: 02 PROMOCION Y DESARROLLO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Proyecto: 0

Unidad Responsable: 01 DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

✓ Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

Producto 1116 «Fortalecimiento Institucional »

En cuanto a los resultados obtenidos, se logró el procesamiento de un total de 10.105, expedientes que reflejan la concesión de títulos de marcas, títulos de patentes, títulos de dibujos y modelos industriales, resoluciones firmadas, oficios firmados, providencias firmadas, teniendo en cuenta la promoción y el desarrollo de la propiedad industrial conforme a lo establecido en las leyes.

Informe de Títulos de MARCAS firmados durante el periodo 2014						
Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Cantidad	829	339	1704	1336	1622	1809
Mes	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cantidad	2240	1539	1309	1790	1836	1873

Total del Año	18.226
----------------------	---------------

Informe de Títulos DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES firmados durante el periodo 2014						
Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Cantidad	11	7	13	11	3	0
Mes	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cantidad	23	11	14	2	3	30
Total del Año	128					

Informe de Títulos PATENTES DE INVENCION firmados durante el periodo 2014						
Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Cantidad	0	0	0	0	2	0
Mes	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cantidad	1	0	0	0	5	1
Total del Año	9					

RESOLUCIONES firmados durante el periodo 2014						
Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Cantidad	16	57	33	35	27	16
Mes	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cantidad	13	30	50	78	41	189
Total del Año	585					

OFICIOS firmados durante el periodo 2014						
Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Cantidad	4	22	31	25	27	24
Mes	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cantidad	30	37	29	54	42	61
Total del Año	386					

PROVIDENCIAS firmados durante el periodo 2014						
Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Cantidad	800	1200	750	850	1300	700
Mes	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cantidad	1200	900	1700	1300	1200	1600
Total del Año	13.500					

✓ Descripción de la estructura presupuestaria

Entidad: 23 25 DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Tipo de Presupuesto: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN.

Programa: 001 DESARROLLO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Subprograma: 03 PROMOCION Y DESARROLLO DE LOS DERECHOS DEL AUTOR Y CONEXOS

Proyecto: 0

Unidad Responsable: 01 DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

✓ Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

Producto 1116 «Fortalecimiento Institucional »

En cuanto a los resultados obtenidos, se logró el procesamiento de solicitudes de registro de obras y otras presentaciones en la mesa de entrada así como el procesamiento de exámenes de fondo, elaboración de providencias de concesión de registros de obras y títulos, arbitraje, consultas, desarrollar programas según lo establecido en la ley n° 1328/ 98. Desarrollar programas de difusión, capacitación y formación en materia de derecho de autor, derechos conexos y otros derechos intelectuales reconocidos por esta ley y organizar un centro de investigación y estudio sobre la materia.

Actividades	Resultados Esperados y Metas	Indicadores	Recursos	Responsable
Dar entrada a las solicitudes de registro de obras y otras presentaciones ante la DGDAC, a través de Mesa de Entradas. (Depende de la presentación de los usuarios)	Total: 4663.-	Números de expedientes de Mesa de Entrada	DINAPI	Mesa de Entradas (Dependiente de la Dirección de Registro)
Ingresar al Sistema Informático las solicitudes de registro obras y otras presentaciones ante la DGDAC. (Depende de la presentación de los usuarios)	Total: 4663.-	Base de Datos del Sistema Informático GDA (sector Derecho de Autor)		Mesa de Entradas (Dependiente de la Dirección de Registro)

Procesamiento y examen de fondo de los expedientes en condición de ser concedidos. Suscripción de las providencias respectivas (Observación: las mismas se encuentran sujetas al cumplimiento procesal de presentación de publicaciones por parte del usuario)	Total: 708.-	Número de providencias suscritas por la Dirección de Registro obrantes en el expediente.		Dirección de Registro
--	--------------	--	--	-----------------------

Actividades	Resultados Esperados y Metas	Indicadores	Recursos	Responsable
Elaboración de providencias de concesión de registro de obras y títulos de concesión de Registros).	Total: 4708.-	Número de providencias suscritas por el Director General del Derecho de Autor y Derechos Conexos	DINAPI	Dirección de Registro y Dirección General del Derecho de Autor y Derechos Conexos.
Art. 147.5 (Ley 1328/98) Actuar como árbitro, cuando así lo soliciten las partes, o llamarlas a conciliación, en los conflictos que se presenten con motivo del goce o ejercicio de los derechos reconocidos en esta ley;	Total: 87.-	Números de expedientes procesados de solicitudes de conciliación y arbitraje		Dirección General del Derecho de Autor y Derechos Conexos
Art. 147.5 (Ley 1328/98) Evacuar las consultas que formulen los jueces en las controversias que se susciten, sobre materias vinculadas a la presente ley;	Total: 11.-	Hacerlo en tiempo y forma con un máximo de siete días hábiles para respuestas de las presentaciones realizadas con entrada en la DGDAC		Funcionarios encargados del área pertinente y DGDAC.
Art. 147.11 (Ley 1328/98) Desarrollar programas de difusión, capacitación y formación en materia de derecho de autor, derechos conexos y otros derechos intelectuales reconocidos por esta ley y organizar un Centro de Investigación y Estudio sobre la materia	Visita de alumnos de la Universidad del Pacifico que desarrollan la materia de Propiedad Intelectual, a objeto de recabar información didáctica y aprender el funcionamiento de la DGDAC. Febrero	Realización de los seminarios, charlas, y visitas de alumnos. Notas y reuniones con expertos y docentes en DA y DC, sobre la posibilidad de creación del centro de investigación y estudio.		Dirección General del Derecho de Autor y Derechos Conexos

Actividades	Resultados Esperados y Metas	Indicadores	Recursos	Responsable
Art. 147.11 (Ley 1328/98) Desarrollar programas de difusión, capacitación y formación en materia de derecho de autor, derechos conexos y otros derechos esta ley y organizar un Centro de Investigación y Estudio sobre la materia intelectuales reconocidos por	Encarnación - Coloquio sobre Derechos de Autor relativo a la Comunicación Pública de música grabada. Fecha: 06 de marzo de 2014, Mesa sobre Derechos Intelectuales con énfasis en los Derechos de Actores/Actrices. Organiza Centro Paraguayo de Teatro CEPATE Fecha: 27 de marzo de 2014, Visita de alumnos de la Universidad del Pacifico que desarrollan la materia de Propiedad Intelectual, a objeto de recabar información didáctica y aprender el funcionamiento de la DGDAC. Junio, Visita de alumnos de la Universidad del Pacifico que desarrollan la materia de Propiedad Intelectual, a objeto de recabar información didáctica y aprender el funcionamiento de la DGDAC. Octubre	Realización de los seminarios, charlas, y visitas de alumnos. Notas y reuniones con expertos y docentes en DA y DC, sobre la posibilidad de creación del centro de investigación y estudio.	DINAPI	Dirección General del Derecho de Autor y Derechos Conexos

Descripción de la estructura presupuestaria

Entidad:	23 25 DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Tipo de Presupuesto:	2 PROGRAMAS DE ACCIÓN.
Programa:	001 DESARROLLO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
Subprograma:	04 DEFENZA DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Proyecto:	0
Unidad Responsable:	01 DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

✓ Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

Producto 1116 «Fortalecimiento Institucional »

EN CUANTO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE DETALLAN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS REALIZADOS EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2.014

En el desarrollo de los objetivos propuestos se han llevado a cabo en el 2014, un total de 203 procedimientos entre ellos, administrativos con intervención conjunta de la Dirección Nacional de Aduana y sus departamentos especializados como la Coordinación Administrativa de Investigación Aduanera (CAIA) y judiciales, por denuncias formuladas ante el Ministerio Público sobre hechos punibles contra la Propiedad Intelectual, a los efectos del allanamiento de locales comerciales con autorización del Juzgado Penal de Garantías de Delitos Económicos, estando la organización, coordinación y logística de dichos procedimientos a cargo de esta Dirección con intervención Directa del Ministerio Público y los Departamentos contra Delitos Económicos y Financieros y la Sección Crimen Organizado del Departamento de Investigación de Delitos de la Policía Nacional.

La cantidad de procedimiento en el año 2014, fue de un total de 203, dando un promedio de 17 procedimientos por mes o cuatro por semana; es decir prácticamente un procedimiento por día, resultado bastante alentador gracias al permanente esfuerzo y compromiso Institucional de los investigadores de la Dirección de Lucha contra la Piratería y Falsificación, pese a los escasos medios con que cuenta.

De los 203 casos investigativos llevados a procedimiento, administrativo o judicial, 37 casos han tenido resultados positivo haciendo un monto total de 114.575.130 dólares americanos del perjuicio evitado a la industria legal en caso de que los productos falsificados, que fueron incautados hubieran llegado al mercado legal.

La cifra señalada en el párrafo anterior es un claro referente en cuanto a la productividad de los investigadores de la Dirección de Lucha contra la Piratería y Falsificación, pudiendo así establecer que este marco referencial nos da un promedio de 9.500.260 dólares americanos por mes, equivalente a 2.376.565 dólares americanos por semana o 475.313 dólares por día.

Debe destacarse que las metas y objetivos a que se ha llegado en la lucha frontal contra la Piratería y Falsificación se deben principalmente a las buenas relaciones y excelente coordinación de las instituciones afectadas a la aplicación de la ley, así como también al permanente apoyo institucional recibido por parte de la Directora Nacional.

Resumen del Cuarto Trimestre						
N° OPE.	CIUDAD	LUGAR	IMPORT/LOCAL COMERCIAL	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	MARCAS	VALOR DE LOS PRODUCTOS INCAUTADOS (DOLARES)
1	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	Centurión Cargo	Bandas elásticas		
2	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	Atlas Air Inc.	Productos electrónicos		
3	San Antonio	Aduana Terport	MRM S.A Comercio internacional"	Autoradios		
4	Zevallos Cue	Aduana Caacupemi	Norte Sur SCI	Lentes de Sol		
5	Villeta	Puerto Seguro Fluvial	El Triunfo CC S.R.L	Productos electrónicos, artículos para el hogar.		
6	Asunción	Local comercial	HG	Réplicas de teléfonos celulares	Samsung	3.000
7	José Falcón	Aduana Chaco-i	Capcom S.R.L	Artículos de cotillón, ropa interior		
8	San Antonio	Aduana Terport	DP Internacional S.A.	Artículos para bebés	CHICCO	
9	Zevallos Cue	Aduana Caacupemi	Company Electronics S.A.	Anteojos de Sol, Bóxer para caballeros	Ray Ban, Tommy Hilfiger, Carrera, Lacoste, Oakley, Nike, Prada, Emporio Armani, Louis Vuiton, Mormai, Play Boy, Calvin Klein	33.357.000
10	Luque		RFC S.A - FAST RENTALS SRL (VUELO DE TAMPA AIRLINES S.A)	COURRIER		
11	Luque	CODESA	BONUS S.A.	Teléfonos celulares	Samsung	

12	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	Tree Hard S.A - Norte Sur S.C.I - Matrix S.A.	Receptores y Bandas elásticas		
13	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	Blu ky S.A - Nec Tec S.A. - Pole S.A. - Ambro S.A. - HB Games Import S.R.L -	Verificación de mercaderías afectadas al Decreto N° 6780/11		
14	Zevallos Cue	Aduana Caacupemi	Súper Power S.A.	Encendedores	Híper	
15	José Falcón	Aduana Chaco-i	Rigmar S.A. Industrial y Comercial	Medias y ropa interior	AM , ALTOMAX	
16	José Falcón	Aduana Chaco-i	Nando Comercial S.R.L	Prendas de vestir en Gral.	Ilegal.	
17	Mariano Roque Alonso	Puerto Fénix	LCW S.A	Carteras.		
18	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	Gamart S.A	Verificación de mercaderías afectadas al Decreto N° 6780/11		
19	Luque	Aeropuerto Silvio Pettirossi	Carinsa S.A	Verificación de mercaderías afectadas al Decreto N° 6780/11		
20	Zevallos Cue	Aduana Caacupemi	Andes Logistics del Paraguay	Radios y Auto radios	LIVSTAR y MAXON	
21	San Antonio	Aduana Terport	Semarx S.A	Juguetes		
22	San Antonio	Aduana Terport	Jaro S.A.	Juguetes		
23	Luque	Aeropuerto Silvio Pettirossi	DHL Paraguay S.R.L	auriculares	Samsung	160.000
24	San Antonio	Aduana Terport	Capcom S.R.L	termos		
25	San Antonio	Aduana Terport	Di Fiore S.A	Maletas	Livstar	
MES DE NOVIEMBRE						
26	Luque	Aeropuerto Silvio Pettirossi.	Carinsa S.A - Vuelo Tampa.	Currier.		
27	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	Net Tec S.A	Verificación de mercaderías afectadas al Decreto N° 6780/11		

28	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	HG Tecnologic	Verificación de mercaderías afectadas al Decreto N° 6780/11		
29	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	Gametec S.A	Verificación de mercaderías afectadas al Decreto N° 6780/11		
30	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	Pole S.A	Verificación de mercaderías afectadas al Decreto N° 6780/11		
31	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	Ambros S.A	Verificación de mercaderías afectadas al Decreto N° 6780/11		
32	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	Blu Skay S.A	Verificación de mercaderías afectadas al Decreto N° 6780/11		
33	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	Austin Center S.A	Verificación de mercaderías afectadas al Decreto N° 6780/11		
34	Luque	Aeropuerto Silvio Pettirossi	Vuelo Tampa	Perfumes, corrier, repuestos.		
35	San Antonio	Terport	East Company S.A.	Malestas, alfombras para autos	Livstar	
36	Asunción	Via Publica	Sin nombre	Fonogramas		220.000
37	Luque	Aeropuerto Silvio Pettirossi	Carinsa S.A.	Verificación de mercaderías afectadas al Decreto N° 6780/11		
38	Luque	Aeropuerto Silvio Pettirossi	Tronquito S.A.	Verificación de mercaderías afectadas al Decreto N° 6780/11		
39	Luque	Aeropuerto Silvio Pettirossi	Compusaver S.A	Verificación de mercaderías afectadas al Decreto N° 6780/11		
40	Mariano Roque Alonso	Puerto Fénix	Norte Sur SCI	Caramelos con vitaminas C, sombrillas, cámaras de circuito cerrado.		
41	Mariano Roque Alonso	Puerto Fénix	Norce Sur SCI	Anteojos de Sol.		

42	Mariano Roque Alonso	Puerto Fénix	Norte S.R.L Import-Export	Peluches		
43	Mariano Roque Alonso	Via Publica	Sin nombre	Calzados deportivos	Lacoste, Puma, Adidas, Nike	
44	Mariano Roque Alonso	Puerto Fénix	EPSA REPRESENTACIONES	Pelotas	CCP (club cerro porteño)	90.000
45	Mariano Roque Alonso	Puerto Fénix	Alianza Internacional S.A.	Prendas de vestir	GioGoi	
46	Luque	Aeropuerto Silvio Pettirossi.	AIR CLASS- DHL.	Relojes, prendas de vestir, productos electrónicos.	Samsung, Hugo Boss, Carrera, Armani, CK, MK, Rolex, Polo.R.L, Tissot, Apple, Nokia, Adidas, Motorola, Gucci, Cristian Dior, Prada, Diésel	14.000.000
47	Lambaré	Logistic Group	Masama S.A.	Prendas de vestir		
48	Lambaré	Logistic Group	Caracal S.A.	Prendas de vestir, carteras	Daniel Cassin, Piece Of Cake	
49	San Antonio	Aduana Terport	Venus Electronicos S.A	Antenas Parabólicas.		
50	San Antonio	Aduana Terport	Cordillera Trading S.A	Malestas.	Paraná.	
51	Luque	Aeropuerto Silvio Pettirossi.	AIR CLASS- DHL.	Relojes, Calzados deportivas.	Rolex, Invicta, Tissot, Adidas, Tag Heuer, Emporio Armani, MK, Lumino Panerai, Dielsel	1.274.000
52	Luque	Aeropuerto Silvio Pettirossi	AIR CLASS- DHL.	Relojes, Teléfonos celulares y su accesorios	Apple, Invicta, MK, Diésel, Festina, Illesteva, Emporio, CASIO, MK, Diésel.	3.540.000
53	Luque	Local Comercial	DANY SHOP	Fonogramas, Accesorios para celulares	Samsung, Nokia, Apple	20.000
54	Mariano Roque Alonso	Puerto Fénix	Di Fiore S.A	TV LED	Fuji star	
55	San Antonio	Puerto Terport.	J.J.A S.A.	Juegos de cubiertos, termos		

56	Mariano Roque Alonso	Puerto Fénix	Cristal Esteño S.A.	Anteojos, prendas de vestir, calzados deportivos, teléfonos celulares, carteras, etc	Prada, Gucci, Samsung, Rayban, Oakley, LV, Chanel, NIKE, TOMMY.H., Hollister; etc	42.000.000
57	Mariano Roque Alonso	Puerto Fénix	EDZA S.A	Artículos para el hogar.		
MES DE DICIEMBRE						
58	Ciudad del este	Aduana C.D.E.	Vargos S.A	Verificación de mercaderías afectadas al 6780/11		
59	Zevallos Cue	Aduana Caacupemi	Arimar S.A	Cascos.		
60	Luque	Aeropuerto Silvio Pettirossi	DHL Paraguay S.R.L	Prendas de vestir. Repuestos, productos químicos		
61	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	HB Games S.R.L	Verificación de mercaderías afectadas al 6780/11		
62	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	Austin Center S.A	Verificación de mercaderías afectadas al 6780/11		
63	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	Tenug Internacional S.A	Verificación de mercaderías afectadas al 6780/11		
64	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	Net Tec S.A	Verificación de mercaderías afectadas al 6780/11		
65	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	Blu Skay S.A	Verificación de mercaderías afectadas al 6780/11		
66	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	Ambros S.A	Verificación de mercaderías afectadas al 6780/11		
67	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	Flay Tec Computer S.A	Verificación de mercaderías afectadas al 6780/11		
68	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	Garmart S.A.	Verificación de mercaderías afectadas al 6780/11		

69	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	HG Technology S.A	Verificación de mercaderías afectadas al 6780/11		
70	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	Gametec S.A	Verificación de mercaderías afectadas al 6780/11		
71	Minga Guazú	Aeropuerto Guaraní	Pole S.A	Verificación de mercaderías afectadas al 6780/11		
72	Mariano Roque Alonso	Puerto Fénix	Southcargo Py S.A.	Prendas de vestir, cargadores y otros productos electrónicos	Baleno	
73	Mariano Roque Alonso	Puerto Fénix	Panorama Cargo S.A.	Anteojos, y artículos de librería.		
74	San Antonio	Puerto Terport.	Cantarera Center S.R.L	Maletas		
75	Mariano Roque Alonso	Puerto Fénix	Alfa Trading S.A	termos		
76	Zevallos Cue	Puerto caacupemi	Alfa Trading S.A	Prendas de vestir		
77	Zevallos Cue	Puerto caacupemi	Alfa Trading S.A	Prendas de vestir		
78	Luque	Aeropuerto Silvio pettirossi	CAR & ER	Verificación de mercaderías afectadas al 6780/11		
79	Luque	Aeropuerto Silvio Pettirossi	Carmen Franco	Bijouteri		
80	Luque	Aeropuerto Silvio Pettirossi	Sudeste S.R.L	Anteojos de vista		
81	Luque	Aeropuerto Silvio Pettirossi	Segel Logistica S.A	Plásticos para tarjetas		
82	San Antonio	Puerto Terport.	Cristal Esteño S.A.	Cascos.	LS2	

ANEXO II

➤ Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – FONACIDE

FONACIDE							
Áreas	Asignación Financiera (Guaraníes)	Ejecución Financiera (Guaraníes)	Bien o Servicio Provisto			Cantidad de Beneficiarios	Medio de verificación
			Descripción	Meta	Avance		
Tesoro público para inversión en infraestructura	1.000.000.000	820.000.000	Reparación integral de las instalaciones eléctricas del edificio de la DINAPI	Brindar un mejor servicio a los usuarios de la institución a través de una mejor gestión	100%	100%	Usuarios que recurren diariamente a las oficinas y ya no se ve interrumpido el servicio gracias a la implementación del generador instalado